Y por la Ciudad visto le dieron licencia
para que [illegible] por esta
vez y no mas puedan hacer una hila en
[illegible] lo que tiene [illegible]
[illegible] adquirir
[illegible] siempre que la dicha Ciudad haga
esta gracia por la necesidad que ay y que
[illegible] lo que se ha de añadir sea [illegible]
[illegible] y que [illegible] los dichos
[illegible] sin que [illegible] no
[illegible] de los [illegible] quince
[illegible] aunque [illegible]
[illegible] de esta Ciudad

Don Antonio Figueroa — Don Juan [illegible] — Fernando de Guevara